

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La situación política

Como cada vez es menos decisiva la acción del Gobierno y más positiva la del cuerpo electoral, sean los que quieran los medios empleados para captarle; cada vez, también son menos numerosas las mayorías. Aquellas incontrastables de Cánovas y Sagasta, fueron más débiles con Silvela y Maura, Montero y Moret, y más todavía con Romanones y Alba, Dato y Sánchez Guerra. La última mayoría de Dato, no lo fué realmente, pues nunca pasó de 190 diputados. Por eso, en la primera ocasión en que seriamente se le quiso poner a prueba, el jefe de los conservadores abandonó el poder.

En las últimas Cortes se ensayó, con resultado desgraciado, el sistema de Gobierno, teóricamente razonable, de los grupos. Este sistema, que resulta menos malo en aquellas naciones en las que no existen o están punto menos que borrados los problemas constituyentes, no puede aplicarse aquí con partidos poderosos situados al margen o en frente del régimen, y con elementos directivos que aprovechan las necesidades ajenas para la satisfacción de las codicias propias. La composición del parlamento disuelto era tal que ni todas las izquierdas que empiezan en Romanones y García Prieto y acaban en Pablo Iglesias reunidas, ni todas las derechas desde Senante a Dato, juntos, tenían mayoría; y así cualquiera de esas soluciones era inviable sin la asistencia, y por descontado no desinteresada, de algún grupo adversario.

En las Cortes que acaban de elegirse, tienen mayoría, aunque muy corta, los grupos conservadores. Dato, Maura y Cierva suman doscientos cuatro o doscientos cinco diputados. Si se plantea una de esas cuestiones que pueden determinar el poder pase de las derechas dinásticas a las izquierdas, aquella mayoría constaría separadamente con quince o veinte votos más. Desde ese punto de vista, la situación está asegurada.

Pero hay motivos fundados, hoy por hoy, para no temer que el bloque conservador se quebrante y disgregue? Mirando al patriotismo, al desinterés y al concepto que de las responsabilidades políticas tienen el Sr. Dato y la mayor parte, sin duda, de los personajes conservadores, afirmo que aquel temor no existe; que la inteligencia electoral será prolongada en una leal y noble inteligencia para el Gobierno y que esa inteligencia podría y debería traducirse en unión cordial ante un enemigo común colocado en actitud francamente revolucionaria. Mas no desconozco que dentro del partido conservador hay elementos chapados a la antigua, que tienen por finalidad la posesión completa del poder, y estos elementos que creen, a mi modo de ver con error, que podrían más fácilmente satisfacer sus aspiraciones continuando separados de los mauristas y ciervistas tienen empeño en que se destaque vigorosamente la línea divisoria. Si el criterio de aquellos elementos prevaleciese, la situación sería insostenible y con su caída se señalaría el principio del caos.

Estamos, pues, delante de un período, desde luego muy interesante y de seguro emocionante. Para vencer las dificultades que se presentan, todo el patriotismo y toda la abnegación de los conservadores serán poco. Cualquier vacilación, cualquier desmayo, mucho más, naturalmente, cualquier deserción, dejará en el frente de batalla un boquete, por el que podrá acercarse a las posiciones del poder el enemigo. Quien no oiga los pasos de éste y quien no vea ese peligro, está sordo, y está ciego.

Miguel Peñaflor

Madrid, Junio de 1919.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El monumento del Corazón de Jesús

Se ha inaugurado solemnemente el monumento del Sagrado Corazón, levantado por la piedra española en el Cerro de los Angeles.

El centro geográfico de España hállase ya coronado y santificado por la dulce imagen de Jesús, que parece confirmar con su presencia las promesas hechas al Padre Hoyos.

El monumento, obra del admirable escul-

tor Aniceto Marinas, es, como obra de arte, un acierto definitivo.

La representación plástica del Sagrado Corazón ha sido siempre difícil empresa para el arte, sobre todo para la escultura, por entrañar un simbolismo difícil de expresar.

Es el momento actual una época de verdadera decadencia del arte religioso. El arte español, cuyo mayor apogeo se significó por un extraordinario florecimiento y una afortunada expresión de sentimiento religioso en el arte, fué perdiendo poco a poco la inspiración del sobrenaturalismo, hasta olvidarse por completo las glorias y los triunfos de su época de oro.

El industrialismo acabó de profanar, con sus imágenes de escayola, el arte religioso español.

Puede señalarse, pues, como un maravilloso renacimiento, como una resurrección artística, como una señalada victoria del espíritu de nuestra raza, la obra de Aniceto Marinas.

El monumento del Cerro de los Angeles tiene el espíritu de nuestra escultura clásica; tiene la unión sagrada que latía en las imágenes de Berruguete, Alonso Cano y Montañés.

El sobrenaturalismo que fué la fuente de inspiración que iluminó a nuestros grandes escultores, brilla en la angusta figura de Jesús, que sobre artístico pedestal se eleva como una visión mística.

La actitud de la figura es de una majestad soberana, y lo que, a nuestro modo de ver, caracteriza esta obra es que, unido al profundo idealismo que pudiéramos llamar clásico, hay un sello de originalidad, una belleza de forma, que acusa la sensibilidad de un temperamento muy moderno.

El pedestal es una maravilla por el pensamiento que encierra y por la portentosa maestría de su expresión.

Sirven de base al grandioso monumento dos grupos alegóricos que representan, el de la derecha, la humanidad santificada, y el de la izquierda, la humanidad peregrinando por los caminos de la salvación.

En el primero de los dos grupos vemos a San Francisco de Asís, Santa Teresa de Jesús, San Juan Evangelista, San Agustín, Santa Gertrudis, la Magdalena, Santa Margarita, María de Alcaoque y el venerable Padre Hoyos. El grupo está admirablemente compuesto, guardando singular armonía la distribución de las figuras. Las actitudes y expresión de los Santos están bañadas por una inefable luz de misticismo, que parece brotar del Corazón de Cristo.

El otro grupo es también de una belleza y de una armonía maravillosa. Hay, en primer término, un anciano postrado en tierra, adorando con humilde actitud al Redentor. Cerca de él, dos jóvenes obreros elevan el rostro hacia Jesús con expresión suplicante. Una aristocrática dama extiende los brazos con ademán de protección cobijando a una inocente jovencita. Un grupo de niños se acerca a Jesús para llevarle flores, bajo el solícito cuidado de una Hermana de la Caridad.

Los invisibles lazos del amor cristiano unen con fraternal armonía estas figuras, simbolizando que sólo a la sombra de Él, que predicó el verdadero amor fraterno entre los hombres, puede existir la paz social en el reinado de la Justicia.

Lo repetimos: la obra de Aniceto Marinas significa todo un renacimiento artístico, y su triunfo viene a renovar las gloriosas páginas del arte religioso español.

Luis León.

El Rey y el clero pobre

Su majestad el Rey don Alfonso XIII, cuyo acendrado patriotismo es admirado y aplaudido por propios y extraños, tuvo conocimiento de que la Liga Nacional de Defensa del Clero proyectaba aliviar en lo posible la situación económica tristísima en que quedaron las familias de muchos sacerdotes, víctimas del cumplimiento de su deber. Como Rey amantísimo de España, había leído con gran satisfacción en la Prensa muchos rasgos heroicos de sacerdotes españoles que ofrecieron gustosamente su vida por la salvación de sus feligreses, y como Rey compasivo dolíase de que los padres ancianos y pobres de esos abnegados sacerdotes pudieran morir de hambre. Y el conjunto de ambos sentimientos brotó en el alma generosa de Su Majestad el deseo de encabezar nuestra suscripción, encargándose luego de comunicarnos su augusto deseo el dignísimo señor intendente de la Real Casa, por medio de esta hermosísima carta, cuya lectura hará brotar sentimientos de agradecimiento intensísimo en el corazón de todos los sacerdotes españoles hacia S. M. el Rey de España, que aplaude el heroísmo de nuestros hermanos, muertos gloriosamente en el cumplimiento de su deber, y contribuye con su óbolo generoso a enjugar las lágrimas de las pobres familias de esos mismos héroes.

He aquí la hermosísima carta del señor intendente.

Ilustrísimo señor don Javier Vales Fallde, presidente de La Liga Nacional de Defensa del Clero.

Respetado señor y querido amigo:

Su majestad el Rey me encarga escriba a usted para notificarle el deseo que abriga de

tomar parte en una suscripción que le han dicho piensa promover esa benemérita Liga que usted tan dignamente preside, para acudir en socorro de los padres y familias de los sacerdotes muertos en el cumplimiento de su deber durante la pasada epidemia. Conoce Su Majestad algunos hechos de abnegados párrocos que bien merecen el calificativo de heroicos, y fiel a su propósito de alentar cuanto pueda ser estímulo o premio al cumplimiento del deber, quiere encabezarse la lista de donantes con su augusto nombre.

Al dar debido cumplimiento a la orden de Su Majestad, quisiera yo señalar un donativo proporcionado a la gran voluntad de nuestro Rey y al elevado fin a que se destina; pero las múltiples atenciones que pesan sobre esta Real Intendencia, me obligan a limitarlo a la cifra de 1.000 pesetas, que podrá usted hacer efectivas cuando guste en la caja de la misma, de dos a cinco de la tarde.

Acepte una vez más la expresión de la sincera amistad que le profesa su atento amigo, s. s. q. l. b. l. m., El Conde de Aybar.

El nuevo Obispo de Avila

Don Enrique Plá y Deniel, obispo de Avila, consagrado el domingo último en Barcelona, tiene cuarenta y tres años.

Celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa el 31 de Julio de 1900, y el 1912, en brillantes oposiciones, obtuvo una canonjía.

Cursó con gran brillantez la carrera eclesiástica, graduándose de doctor en Teología y Cánones en la Universidad gregoriana. Poco tiempo después de graduarse fué nombrado catedrático del Seminario de Barcelona, donde dió inequívocas pruebas de su erudición y gran conocimiento de los problemas sociales, uniendo a la propaganda verbal la acción, fruto de la cual, han sido varias fundaciones, entre ellas, el Patronato Obrero, en Pueblo Nuevo; la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular, en cuya fundación colaboró también el párroco señor Gafel; la «Reseña Eclesiástica», de que es director, así como de la «Acción Popular».

Preside la Junta Diocesana de Acción Católica y ha desempeñado muchos cargos, todos con gran celo y competencia.

Es un excelente literato. Sus numerosos folletos y artículos de carácter social, científico religioso, histórico, etc., lo acreditan, así como los artículos que ha publicado en periódicos y revistas.

Deseamos al nuevo obispo de Avila un largo y feliz episcopado.

Los conservadores

Dice «La Epoca».

La Epoca publica un artículo que dice lo siguiente:

«¿Qué es lo que ahora dice el partido conservador? Pues que prestará su apoyo al Gobierno en todo cuanto el ministerio juzgue conveniente al desenvolvimiento de los intereses nacionales y no se oponga a los principios del partido. Es decir, que no limita ni condiciona el apoyo, sino en una cosa, a la que es notorio no han de llegar los actuales gobernantes, que siendo esencialmente conservadores y esencialmente parlamentarios y constitucionales, no han de acometer nada que pugne con esta doctrina.»

La nota es eso y sólo eso. En el orden de las intenciones, un deseo sincero de que el Gobierno tenga grandes aciertos para bien del país; en el orden de los hechos, un propósito firme de apoyar con toda lealtad como desinteresado al ministerio.

Los conservadores tienen acreditado, que para obrar así no necesitan puestos políticos ni parlamentarios. Y nosotros creemos que obrando en esta forma, manteniendo una cohesión y una disciplina, un jefe y una bandera, todo fuera del poder, se presta mejor servicio al país.

No habrá fusión de responsabilidades ni merma de iniciativas, pero habrá una alta colaboración que puede ser muy fecunda.

Pierden el tiempo quienes hablen de crisis, o al menos deben perderlo, pues la historia del señor Maura da derecho a esperarlos así y aun a exigirlos así.

Si la fusión de las ramas conservadoras no existe, no será cosa imputable a los conservadores, que quisieron hacerlo en sazón, cuando ninguna de ellas ocupaba el poder. Ahora, esa fusión no sabría la opinión pública si era de doctrina o de intereses. No conviene la duda, ni al país ni al gobierno ni a los conservadores.

¡A gobernar, pues, quienes tienen sobre sí tan pesada responsabilidad! ¡A apoyar esa labor quienes tienen afinidad notoria y conformidad en lo esencial! Y al lado de esta colaboración, no valdrán nada las interpretaciones alambicadas ni los juegos de palabras y frases para addivinar un sentido exotérico que no existe.»

Banco de España

Emisión de Deuda perpetua al 4 por 100 interior

Conforme a lo dispuesto en el R. D. del Ministerio de Hacienda fecha 1.º del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales.

La Deuda que se emite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales.
- B, de 2.500 » » »
- C, de 5.000 » » »
- D, de 12.500 » » »
- E, de 25.000 » » »
- F, de 50.000 » » »

Los títulos llevarán la misma fecha que los que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.º de Octubre de 1919.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de los intereses, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de Junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 75/50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas por virtud del R. D. de 14 de Enero de 1919; las Obligaciones del Tesoro al 4 75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920, emitidas por R. D. de 4 de Junio de 1915, y los Bonos del Tesoro, a los vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919, puestos en circulación por Reales Decretos de 26 de Febrero y 10 de Abril últimos.

Las Obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal más los intereses correspondientes a las mismas desde 15 de Mayo a 1.º de Julio próximo o sea por pesetas 502/575 la obligación de 500 pesetas nominales, y por 5.025/75 la de 5.000 pesetas.

Las Obligaciones al 4 75 por 100 se admitirán por su valor nominal más el importe del cupón de 1.º de Julio próximo, o sea por pesetas 505/937 cada obligación de 500 pesetas y por 5.059/37 la de 5.000.

Los Bonos del Tesoro, vencimiento de 15 de Junio de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 14 días desde el 1.º a 15 de Julio de 1919, a razón de 4/25 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4991/888.

Los Bonos del Tesoro al vencimiento de 1.º de Noviembre de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 125 días, desde 1.º de Julio a 1.º de Noviembre próximos, a razón de 4/25 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.928/728.

Las Obligaciones del Tesoro al 4 75 por 100 y 4 por 100 que no se presenten a conversión, quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses o sea el 1.º de Julio y 15 de Agosto próximos, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los Bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda, serán también recogidos, abonándose su importe en metálico a sus vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919.

Las peticiones de suscripción a metálico o en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco, haciéndose por mediación de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no haya Agentes de Cambio; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones o Bonos del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos; debiendo llevar unidos: las Obligaciones al 4 por 100, el cupón de 15 de Agosto de 1919 y las de 4 75 el de 1.º de Julio de 1919.

No habrá plazos para la entrega de las Obligaciones ni de los Bonos que, como ya se ha dicho, se admiten por el capital y los intereses hasta 1.º de Julio las Obligaciones, y los Bonos por su capital deduciendo el correspondiente rescuento de intereses.

Además a estas suscripciones se hará la misma bonificación por el anticipo del tercer plazo que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá, con lo que el tipo de emisión a que para ellas resulta la Deuda interior al 4 por 100 es el de 75/50 por 100.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1.º de Octubre de 1919, y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Junio de 1920. Estas carpetas serán canjeadas a su tiempo, por los títulos definitivos de la Deuda perpetua inferior al 4 por 100 y las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobreante en estas conversiones.

Las personas que tengan Obligaciones o Bonos constituidos en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo (si lo desean) presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones o Bonos; haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo o de la póliza y el capital que representan, sin detallar la numeración de los títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estar en ellos un cajetín que indique que han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda y por tanto, deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de valores.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentar los resguardos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones que el de los Bonos, deberán retirar los depósitos o avisar su propósito por escrito hasta el día 14 del corriente.

Con respecto a las que tengan en depósito o en garantía Obligaciones del Tesoro o Bonos y que ni los presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos o garantías o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones y Bonos del Tesoro, se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les correspondiera, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones o Bonos del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 1.º de Julio próximo, satisfarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación, y el 1.º de Agosto el 25/50 por 100 restante; recogiendo a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándoles carpetas provisionales.

A los suscriptores que después de abonado el 50 por 100 adelanten el plazo de 1.º de Agosto, se les bonificará por él a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 16 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora sólo se recibirán las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde inclusive, se exhibirá al público, de hora en hora, en un cuadro colocado en el vestíbulo del Banco, el importe total de los pedidos de que en aquel momento se tenga noticia, tanto por los hechos en Madrid como en las Sucursales del Establecimiento.

Palma, 10 de Junio de 1919.—El Secretario, Jaime Triay.

Sección informativa

Exámenes en el Seminario

Hemos recibido de la Secretaría del Seminario, para su inserción en este periódico, el siguiente aviso:

El día 20 del presente mes empezarán los exámenes de prueba de curso en el Seminario Conciliar de esta Diócesis.

Los de Teología Moral para los alumnos del curso XII, lo mismo que los del primer y segundo año de Latín para los que asistían a las clases oficiales y para los de las preceptorías, empezarán el día 23. Los de ingreso el 24.

Los alumnos no oficiales que hayan de examinarse de ingreso deberán presentar los siguientes documentos: 1.º Instancia dirigida al M. I. señor Rector. — 2.º Fe de bautismo y legítima filiación. — 3.º Fe de Confirmación. — 4.º Certificado de conducta expedido por el señor Párroco.

Los que están ya aprobados de ingreso será suficiente que presenten el primero y el último de estos documentos.

El plazo para la presentación de los mismos, como también para el pago de los derechos de examen, expira el día 18, y se advierte que no serán incluidos en las listas de exámenes los que en dicha fecha no hayan cumplido estos requisitos.

Palma, 11 de Junio de 1919.—Antonio Truyols, Pbro., Secretario de Estudios.

Los cables telegráficos

El digno jefe de la sección de Telégrafos de Baleares, nuestro distinguido amigo don José Cardona, nos participa, en atento besalamano, que, según le comunica el Administrador General, hoy día 12, debe salir de Gibraltar, el vapor cablero «Amber», para efectuar las reparaciones de los cables, empezando por los de la costa de África y luego seguir con los de Palma Ibiza y Palma Mahón.

Vida deportiva Excursiones

Para el próximo domingo, día 15, el «Alfonso XIII» tiene acordado realizar una excursión a Lluch, tomando parte en ella las secciones ciclista y motorista y buen número de socios que harán la excursión en ferrocarril y carruaje.

La fiesta de las Espigas en el arrabal de Santa Catalina

A las diez de la noche del sábado, día 14, se reunirán todos los Adoradores en el Circolo de Obreros Católicos de dicho Arrabal, cedido por el Sr. Presidente para la sala de Guardia.

A las diez y media, después de celebrada la Junta de Turno, precedidos de la Bandera y formando dos filas, se dirigirán a la iglesia parroquial de la Concepción para celebrar la Vigilia, empezando ésta con la exposición de S. D. M., oraciones de la noche, plática por el Rdo. don Antonio Llabrés, Cura Párroco, acto de desagravio y canto del Invitatorio.

Seguirá el oficio semitonado, cantándose solemnemente el Te-Deum y Laudes por toda la Sección.

A las tres y media de la madrugada del domingo, día 15, Misa solemne de comunión para hombres solos (las mujeres comulgarán antes) y cantándose la de Angelis.

Terminada la Misa, se organizará la procesión con velas encendidas hacia el Colegio del Sagrado Corazón de San Españolet, para dar la bendición con el Santísimo, a la salida del Sol, a los frutos de la tierra en el altar levantado al efecto; después, cantando el Te-Deum, se dirigirá a la iglesia del Colegio, donde, hecha la solemne reserva de S. D. M., terminará la Vigilia con el canto del Himno Eucarístico.

Advertencias

En esta Vigilia serán, respectivamente, Capellán, Jefe de noche y Secretario, el Director Espiritual, Presidente y Secretario del Consejo Directivo de la Sección de Palma y servirá de mensual ordinaria para el turno de San Felipe Neri.

Los Jefes y Secretarios de Turno tendrán la bondad de formar la lista de adoradores asistentes, indicando la clase, y entregarla durante la noche al Secretario de Vigilia.

A la Vigilia asistirán representantes de Sanselias y Buñola.

NOTA.—El lmo. y Rdo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia por cada uno de los actos ya mencionados.

Triduo Eucarístico

He aquí el programa del Solemne Triduo Eucarístico que las Hermanas Trinitarias de esta capital dedican a su titular La Santísima Trinidad:

Viernes 15 de Junio.—A las siete de la mañana, Misa de Comunidad y Exposición del Santísimo. A las siete de la tarde, rezo del Santo Rosario, Meditación, canto del Trisagio, Bendición y Reserva.

Sábado día 14.—A las siete de la mañana, Misa de Comunidad, Exposición del Santísimo y todo como el día anterior.

Domingo día 15, Fiesta de la Santísima Trinidad. A las siete, Misa de Comunidad y Exposición. A las ocho, Misa de Comunidad

con plática por el M. I. Sr. D. Antonio Dejá, Canónigo. A las diez Tercia y a las diez y media Misa solemne. En el ofertorio predicará el Rdo. P. Sebastián Llinás Superior de los Franciscanos. — Al anochecer, conclusión del Triduo, con sermón por el mismo orador, canto del Te-Deum, Bendición y Reserva del Santísimo.

Cada día durante las horas de la Exposición, harán vela delante de su Divina Majestad, las Religiosas y Alumnas del Colegio.

Teatrales

Lírico
Esta noche se estrenará el drama en dos actos «La Casona», de Muñoz Seca. Porque en ella se desnaturaliza, según críticos autorizados, respetable figura eclesiástica (se trata de un Obispo), debemos advertir anticipadamente a nuestros lectores que esta obra no es de las admisibles.

Se pondrá también en escena el entremés «Punta de viudas».

Las subsistencias

El trigo argentino
Con el Gobernador se reunieron ayer los individuos del Sindicato harinero para tratar de la distribución de mil toneladas de trigo argentino que ha de traer en breve a Palma el vapor «España». Este buque vendrá consignado a la «Isleña».

Importación
Han importado: De Valencia, el vapor «Mallorca», 40 500 kilogramos de harina, 25 917 de aceite de oliva, 17 250 de arroz, 48 500 de salvado, 10 275 de hortalizas, 2 100 de azúcar, 900 de cebollas y 600 de sardinas.

Y de Barcelona, el «Vicente Puchol», 880 kilogramos de vino, 189 de café y 45 de harina.

El Museo de «Raixa»

La Cámara Oficial Agrícola Balear, el Colegio Pericial Mercantil y la Sociedad Arqueológica Luliana han acordado abrir entre sus respectivos socios una suscripción para coadyuvar a la adquisición del Museo de Raixa, proponiéndose además la Arqueológica Luliana destinar a dicho objeto importante suma del fondo social.

El Ayuntamiento de Mahón tiene acordado contribuir a la mencionada suscripción con la cantidad de 600 pesetas; el de Palma resolvió, en su última sesión, destinar 500 pesetas, como ya dijimos.

El homenaje a Weyler y Primo de Rivera

En el rápido de ayer, marchó para la Corte la comisión de oficiales de la Escuela de Reserva que ha de representar a los jefes y oficiales de la misma, de guarnición en esta Plaza, en los festejos que, bajo la presidencia de S. M. el Rey, tendrán lugar los días 16 y 17 del corriente.

El primero de dichos días se celebrará un banquete como homenaje a los Excmos. señores Capitanes generales Weyler y Primo de Rivera.

El día 17 habrá solemne funeral por el alma del general Ochoa, acto al cual asistirán S. M. el Rey y la señora viuda del expresado general.

La comisión de esta guarnición está compuesta del capitán de la brigada de sanidad don Francisco Agüero, teniente del batallón reserva de esta capital, n.º 2, don José del Hoyo; alférez del batallón reserva de esta capital, n.º 1, don Julio Novide, teniente y alférez de la Comandancia de artillería de esta plaza don Bartolomé Obrador y don Angel Velázquez.

El viernes saldrán las comisiones de Inca, que preside el capitán señor Puig de Angola y está compuesta, además, por un teniente y un alférez, pertenecientes todos ellos a la Zona de Reclutamiento y al regimiento de dicho nombre.

De Mahón también asiste una comisión de oficiales, como de todas las guarniciones de España, islas adyacentes, Canarias y posesiones del Norte de África.

Al milite asistirán anoche a despedir a los comisionados sus compañeros de la Escuela de Reserva.

Exámenes

Hemos recibido del Instituto general y técnico el siguiente anuncio:

«El próximo sábado, día 14, a las nueve de la mañana, darán principio los exámenes de Nociones de Aritmética y Geometría. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados».

El lunes próximo día 16, a las 9 de la mañana, darán principio los exámenes de «Geografía general y de Europa».

El «Opiniâtre»

Anoche, a los ocho y media, entró en este puerto el destroyer francés «Opiniâtre».

Dicho buque procede de Barcelona; su desplazamiento es de unas 1.100 toneladas.

El viaje del destroyer está relacionado con la entrega del «Pangturm».

francesa, el cual debe hacerse cargo del vapor alemán.

Esta mañana un oficial de la Comandancia de Marina ha pasado a cumplimentar al comandante del buque.

El vapor «Pangturm» será remolcado a Marsella con el cargamento que contiene en los bodegas.

Para hacerse la entrega oficial, en la Comandancia de Marina se esperan órdenes de los Gobiernos español y francés.

Del mar

Entradas
Ayer llegó a nuestro puerto el bergantín goleta «Muñiza», procedente de Cette; desplaza 417 toneladas.

También llegó el vaporcito «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

Ayer entró el pailebot «Puerto de Andraitx», procedente de Barcelona.

Salidas
Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Esta mañana ha salido el vapor «Mallorca», para Ibiza y Valencia.

Buques esperados
Mañana debe llegar a nuestro puerto el vapor «Vicente Puchol», procedente de Ibiza y Alicante.

Dicho buque, por la tarde, seguirá su viaje a Barcelona.

Despachados
Mañana, a las siete, emprenderá viaje para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma», el cual estará de regreso por la tarde, a las cinco.

Notas de Sociedad

De viaje
Ayer salió para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el señor Conde de Ribas, acompañado de su familia.

También salió, para Vichy, para tomar aquellos baños, el Bayle del Real Patrimonio, nuestro particular amigo don Enrique Sureda, acompañado de su señora.

Igualmente salieron don José Roca, don Fernando de las Heras, don Jacinto Feliu Blanes y don Mariano Gual.

En el mismo buque salió el Marqués de Juliá, acompañado de su familia.

También embarcó el Doctor don Luis Frontera.

El Consulado inglés.
Ayer noche, a bordo del vapor rápido «Rey Jaime I», marchó a Londres el que hasta ahora ha desempeñado en esta población el cargo de Cónsul de Inglaterra, don R. A. Fontana.

El señor Fontana, que estuvo destinado aquí durante los años de guerra, va a Londres a presentarse a su Gobierno para desde allí marchar a Constantinopla, a cuya Embajada británica ha sido destinado en calidad de agregado.

Con carácter interino, queda encargado de los asuntos del Consulado Mr. James Weeb.

Boda
Ayer se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, en la capilla de San Alonso, don de Bellver, el joven abogado y oficial del Banco de España don Carlos Giménez de la Iglesia, con la distinguida señorita Josefa Canals Benassar, hija del jurisconsulto don Mariano.

Bendijo la unión el M. I. Sr. D. Martín Llobera, Canónigo.

Fueron testigos: por parte de la novia, su hermano don Luis, Secretario de la Junta de Obras del Puerto, y su hermano político don Máximo Cnuli, capitán de artillería y Presidente del «Real Automóvil Club» y por parte del novio sus hermanos don Valeriano, capitán de ingenieros, y don José María, oficial del Banco de España.

Los novios salieron para Valdemosa y dentro de breves días embarcarán para el Continente.

Operación
Ha sido operada la distinguida señora doña Catalina Maura, hermana del actual Presidente del Consejo de Ministros.

La operación se realizó felizmente por el médico cirujano don Luis Frontera, ayudado por los señores Sancho y Vanellet.

Deseamos a la operada pronto y completo restablecimiento.

En la Audiencia

Vista suspendida
Por indisposición del abogado encargado de la defensa, don Jaime Suan, se suspendió ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra P. V., acusado del delito de homicidio.

En dicha causa debía intervenir el Tribunal del Jurado.

La vista se celebrará por nuevo señalamiento.

Escuela dominical de «La Crianza»

El día 15 del presente mes de Junio, a las seis de la tarde, y el día 16 a las seis y media, habrá función de teatro en esta Escuela. El día 15 se hará la repartición de premios. El mismo día, por la mañana, a las seis y media, habrá Comunión general para las alumnas.

He aquí el programa de la función:

1.º «Himno a la Escuela», por un coro de alumnas.

2.º «Al Sagrado Corazón», poesía por la alumna Agustina Sastre.

3.º «Fatalidades», comedia de doña Margarita Esterlich, por varias alumnas.

GRAN DESTILERIA del anís FLOR DE MALLORCA

EL MEJOR DE LOS ANISADOS
Especialidad del más superior de los licores
Marca VERDAD estomacal
y del aperitivo PALO ESBARRANCH y demás licores
Viuda Esbarranch e hijos, Palma.—En venta Colmados y cafés

Droguería y Ferretería

(Antigua CASA VAQUER)
Próximo a reabrirse este conocido y acreditado establecimiento, participa a su antigua clientela y al público en general que dentro breves días reanudará sus operaciones bajo la dirección de
DON J. ALBERTÍ SALAS
Sindicato 62 y Hostales 41

- 4 «Cap al Cel». Canto por un coro de alumnas. Música de don José Castellás.
- 5 «Gloria», poesía por la alumna Nieves Maroto.
- 6 «Almas gemelas», poesía por la alumna Antonia Borrás.
- 7 «Roncesvalles», por las alumnas Nieves Maroto y Catalina Riera.
- 8 «El viaje de la Reina», comedia por varias alumnas.
- 9 «El día de fiestas», por un coro de alumnas.

Boletín religioso

MANANA
Santos.—San Antonio de Padua, confesor.
Cuarenta Horas.—Concluyen en la Merced, en honor de San Antonio de Padua y sufragio de varios difuntos: Exposición a las seis y media y misas rezadas cada media hora; a las diez, Tercia cantada y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. Después del Oficio se dará la Bendición Papal; por la tarde, a las ocho, Trisagio cantado, sermón por el mismo orador de la mañana, terminación de la novena, procesión, Te Deum y solemne reserva de S. D. M.

Servicios de la policía

La policía ha denunciado a un sujeto que promovió escándalo en Son Españolet y maltrató a su suegra.

—Por el agente señor Fiol fué detenido un individuo en el momento en que sustrata el dinero del cajón del mostrador de una tienda en la calle de Fideos. Dicho sujeto venía repitiendo la operación desde hace algún tiempo, aprovechando las horas que dicha tienda estaba cerrada, valiéndose para penetrar en ella de una cuerda que soltaba desde una azotea vecina.

Ha sido detenido, ingresando en la cárcel, un individuo sin oficio ni domicilio que en la calle de los Hostales arrebató un monedero de plata a una señora.

—Ha sido puesto a disposición del Juzgado un joven por haber maltratado bárbaramente a un niño de ocho años, por negarse a llevar una carta a determinado sitio.

—Ha sido puesto a disposición del Juzgado un individuo por haber intentado penetrar a viva fuerza en una casa de la calle de los Huertos, amenazando a la dueña.

El «Fangturm»

Los mallorquinos hablamos tomado ya cierto cariño a este buque, habiendo llegado a ser familiar entre nosotros, pues, como es sabido, fundó en este puerto en Agosto de 1914, al estallar la guerra, haciendo, por lo tanto cerca de cinco años que se halla en estas aguas. Algunos de sus tripulantes han contraído matrimonio con paisanas nuestras.

Durante la guerra le veíamos a veces luchando sus empavesadas, ora por una victoria alemana, ora por la fiesta o cumpleaños del Kaiser, ora por otra causa.

Al llegar un buque de gran tonelaje a nuestro puerto, enseguida era comparado al «Fangturm»; si por su lado pasaba un buque de reducido tamaño observábamos que sus mástiles no llegaban ni al puente del vapor alemán; en días que el muelle quedaba desierto de buques, nos alegraba la presencia del vapor extranjero; cuando soplaban el huracán y las aguas de nuestro mar se agitaban furiosas, el «Fangturm» era nuestra distracción, viéndole balancearse al compás de las olas; en los días apacibles, a la caída de la tarde, el «Fangturm» era ya como una parte integrante de la hermosura de nuestra bahía; y desde las cercanas alturas de nuestra cordillera se divisaba, inmovil, el vapor alemán lo mismo que por entre el ramaje de los pinos de Bellver.

Terminada la guerra, y habiendo sido el desenlace contrario a los alemanes, se habló de la suerte que correría el «Fangturm», y resuelto este punto, ahora ha venido un remolcador francés, el «Travailleur», que se dispone a conducirlo a Marsella, pues duro trabajo le costaría al buque alemán el llegar a dicho puerto por sí solo.

Diffícilmente se nos borrará de la memoria la silueta del «Fangturm» y su nombre nos evocará siempre el recuerdo de los días aciagos en que los hombres se mataban en tremenda guerra fratricida.

M.

Accidente

En la mañana de ayer, marchaba guiando una moto el joven don Antonio Ripoll, cuando al desembocar por la calle de la Platería, y querer intentar maniobrar, la hizo con tanta mala fortuna, que se coló en la platería de la señora Viuda de Cortés, donde quedó la moto empotrada en el mostrador, rompiendo el cristal del escaparate y causando algunos otros desperfectos.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracia alguna personal.

Sueltos y noticias

El último número de la «Revista de la Cámara Agrícola Balear», que hemos recibido, publica el siguiente sumario:

«Crónica general.—Lluvia oportuna.—Ganado caballar.—Colonias agrícolas.—Cooperativas de pequeños propietarios.—Reparto de tierras en Bailén.—Otro reparto de tierras en Murcia.—Sección Doctrinal.—El estiércol, por José Gascón Martínez.—Mercados de Palma e Inca.—Sección Legislativa».

Premio al mérito

En el Concurso Feria Industrial y Comercial que se está celebrando en la Exposición Permanente del Tibidabo, ha sido concedido el segundo premio, consistente en un diploma de honor, a la lujosa pastelería «La Perla Mallorquina», por la exquisita elaboración y presentación de ensaimadas y pastelería al estilo de Mallorca, cuya demanda adquiere tan extraordinarias proporciones, que de seguir así, pronto serán consideradas como indígenas.

Nuestra felicitación a los señores don Guillermo Salas y Tomás Bonni director y comendatario respectivamente de dicho establecimiento.

Subasta

El día 17 de los corrientes, a las 11 horas, se subastará en el despacho del notario de esta ciudad don Francisco de Paula Massanet (plaza de Antonio Maura núm. 1), la casa números 6 y 8 de la calle del Viento y 37 y 39 de la de San Alonso de esta capital. Los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones de la subasta obran en dicha notaría.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

El momento político

Madrid, 11 (22 00)

La reunión de las izquierdas.—Dos criterios

En la reunión de las izquierdas celebrada ayer se dibujaron dos criterios contra el Gobierno actual.

El uno era radicalísimo y revolucionario.

El otro era templado y gubernamental.

Los acuerdos que se tomaron en la reunión fueron el triunfo de la mayoría monárquica, cuyos portavoces eran los señores Conde de Romanones y Marqués de Alhucemas.

Manifestaciones de uno que asistió a la reunión.—El alcance de los acuerdos

Uno de los personajes políticos que asistieron a la reunión de las izquierdas, hizo luego las siguientes manifestaciones:

«Aunque la situación del Gobierno es difícilísima, las izquierdas no irán a nada que represente daño irreparable para el país.

Ninguno de los acuerdos adoptados se refiere al Congreso ya constituido, sino al período legislativo que ha de venir y a las Comisiones de diputados.»

El acuerdo de discutir las actas

El acuerdo referente a discutir las actas de diputados en el Congreso se debió a la iniciativa del señor Alcalá Zamora.

Con ello demostró el exministro de Fomento su deseo de contribuir a evitar la nota extremada que pretendían las antinómicas, el encarecer que, declaradas facciosas las Cortes, ni siquiera debía intervenir en la discusión de las actas.

Habla Romanones.—Su actitud será de fiscalización.—«A quien ha de temer el Gobierno es a Daño»

El Conde de Romanones, hablando con los periodistas, hizo las siguientes declaraciones:

«En la reunión de anoche sostuve la nota más templada.

Alhucemas y yo reclamamos nuestra libertad de acción para asistir a la sesión regia de apertura del Parlamento.

Nosotros discutiremos toda la labor que presente el Gobierno, con ánimo fiscalizador, pero sin obstruccionarla.

Yo no presidí la primera sesión de las Cortes.

Probablemente, la víspera de la apertura de las Cortes reuniré a las minorías liberales, pero no hebra discursos.»

Al preguntarle uno de los periodistas si creía en la posibilidad de que ocurran acontecimientos políticos, el Conde contestó negativamente.

Y añadió:

«El Gobierno no tiene que temer a las izquierdas, sino a Daño.»

La próxima reunión de las izquierdas

Se asegura que las izquierdas volverán a reunirse después de las elecciones de Senadores.

En esta reunión se designará quién haya de exigir a los Ministros las responsabilidades a que se alude en la nota oficiosa de la reunión celebrada ayer.

Conversaciones del Rey comentadas

En los círculos políticos se hacían muchos comentarios acerca de una larga conversación sostenida entre el Monarca y el Conde de Romanones, durante la recepción celebrada en la Embajada inglesa.

También, y durante la recepción, el Rey conversó con los señores Maura, La Cierva y González Hontoria.

El Sr. Maura

El jefe del Gobierno, señor Maura, ha estado esta mañana, como de costumbre, en Palacio, para despachar con S. M. el Rey.

Desde el regio Aicázar se dirigió el señor Maura al palacio de la Presidencia.

Lo que dice un Ministro

Aludiendo anoche un Ministro a la reunión de las izquierdas y a su actitud, decía:

«Mientras tanto esto sucede, los valores españoles adquieren extraordinaria firmeza en la Bolsa.

Esto demuestra la absoluta confianza que hay en todos cuantos representan industria y comercio, y la gran tranquilidad que existe.

Este hecho elocuente no ha escapado a la consideración del Gobierno.»

La Cierva seguirá en Hacienda

En los círculos políticos se decía que carece de fundamento el rumor de que el señor La Cierva pase a ocupar la presidencia del Congreso.

El Ministro de Hacienda no abandonar, por ahora, la cartera que ocupa.

La reunión de Ministros

El Subsecretario de la Presidencia pos ha manifestado este mediodía, de parte del señor Maura, que la reunión celebrada anoche por los Ministros en su domicilio no tenía alcance político.

«La reunión—nos ha añadido—se debió a requerimientos de uno de los Ministros, que

quiso dar cuenta a sus compañeros de Gabinete de un proyecto que estudia.»

Un almuerzo de políticos

En la señorial mansión de los Condes de Casa Valencia se ha celebrado este mediodía un almuerzo que ha sido muy comentado.

A él han asistido el jefe del Gobierno, señor Maura, y el Ministro de Hacienda, señor La Cierva.

También ha asistido, entre otros políticos, el jefe del partido conservador, señor Dato.

Se supone que los políticos asistentes al almuerzo hablaron de los asuntos de actualidad.

Comentarios humorísticos acerca de la actitud de las izquierdas

Los periódicos de esta capital «El Debate», «ABC» y el «Universo» comentan, en su edición de hoy, humorísticamente, los acuerdos de las izquierdas.

Aseguran que tendrán completo fracaso.

A «El Debate» le parece bien el acuerdo tomado de llevar a la barra a los Ministros que han infringido la Constitución, pero pide como condición que este acuerdo tenga efecto retroactivo.

Madrid, 12 (1'00).

Nuevas declaraciones de Romanones.—Rectificando conceptos de las anteriores

El Conde de Romanones ha vuelto a hacer algunas declaraciones ante los periodistas sobre la situación actual.

Nos dijo que rechazaba por completo algunos de los conceptos que le atribuyen los periódicos de la mañana.

Manifestó que los acuerdos de las izquierdas se tomaron por unanimidad, si bien se mantuvieron en la reunión diferentes criterios.

Nos expresó que no habría obstrucción, pero que no por eso se dejaría de combatir al Gobierno.

«Se rectificará la conducta de las izquierdas?»

En ciertos elementos de las izquierdas se advierten algunos deseos de rectificar la conducta seguida.

Opinan estos elementos que si la rectificación no se hace pronto, pasados ya los primeros días el daño será inevitable para los intereses de la Patria.

¿Qué ocurrió en la reunión de las izquierdas?»

A pesar de las declaraciones hechas por los prohombres que asistieron a la reunión de las izquierdas, se sabe que en la citada reunión no reinó la unanimidad de que se blasona.

A los jefes de los partidos dinásticos lo que más les ha dolido es la chacota con que fueron tomadas algunas de sus decisiones y frases como las del Conde de Romanones en que decía que su «diccionario no existe la palabra obstrucción» y que el Gobierno no tenía «nada que temer de las izquierdas».

El jefe de los radicales, señor Lerroux, dijo:

«Esto no debe tomarse por lo trágico, pues tiene su parte cómica.»

Estas frases han causado también la hilaridad de la gente sensata.

Lo que dice un exministro liberal

Un exministro liberal, hablando de la situación actual, decía:

«A pesar de lo que se anuncia, las minorías de las izquierdas asistirán a la apertura del Parlamento por que no puede mezclarse en estas peleas el interés de la Monarquía.»

También afirmaba dicho exministro que los liberales conservadores aceptarían los puestos de la Mesa para los cuales resulten elegidos.»

La unión de datistas y mauristas marcha adelante.—Lo que dice un exministro

Habiendo un exministro conservador de la situación actual y de la unión de los conservadores, manifestó:

«Los trabajos que ahora se vienen haciendo para esta unión, van superiormente.

La unión de datistas y mauristas ha adelantado mucho durante estas últimas veinticuatro horas.»

El almuerzo en casa de los Condes de Casa Valencia.—Asistió el Rey.—¿El almuerzo será histórico?»

Un periódico de la noche se ocupa en el almuerzo celebrado ayer, como ya hemos teleografiado, en el domicilio de los Sres. Condes de Casa Valencia.

Indica dicho periódico que al almuerzo asistió, además de los Sres. Maura, Dato y La Cierva, S. M. el Rey.

También asistió el exministro conservador Sr. Sánchez Guerra.

Supone el indicado periódico que los asistentes al acto se ocupaban en el pleito promovido con motivo de la provisión de la Presidencia del Congreso, como también en la actitud de los conservadores.

Se concede a este almuerzo gran importancia, y hasta se le califica de histórico.

Un diario albista

Se dice que un diputado albista ha adquirido la propiedad de un diario que ya vie-

ne haciendo política en favor del señor Alba.

Se añade que la Dirección y la Redacción del indicado periódico se formarán con los firmantes del documento que dirigió al señor Alba varios intelectuales en vísperas de las elecciones.

Lo que dice «La Epoca».—La actitud de los conservadores

El diario «La Epoca», órgano del partido conservador, rechaza la frase del señor Conde de Romanones de que «el Gobierno no tiene que temer a las izquierdas, sino al señor Dato».

«La Epoca» atribuye esta frase a una maniobra del Conde de Romanones.

«Esta situación—indica—es difícil, y el Conde no quiere perder el contacto con el Gobierno.

Hemos de insistir en que los conservadores han marcado su actitud, de la que no se apartarán a pesar de cuantas sugerencias y maniobras se intenten.

Los conservadores sabemos cumplir con nuestro deber.»

Visitas a La Cierva

Madrid, 11 (22'00)

Las cigarreras

Una comisión de cigarreras ha visitado esta tarde al Ministro de Hacienda, señor La Cierva, para pedirle que influya cerca de la Compañía Arrendataria para que les condone el anticipo que les dió por Navidad.

El Ministro ha ofrecido realizar la gestión solicitada.

Los tranviarios católicos

También una comisión del Sindicato católico de tranviarios ha visitado al señor La Cierva.

Los comisionados le han pedido que equiparara los tranviarios, en materia de impuestos, a los empleados ferroviarios.

El Ministro les ha prometido estudiar el asunto con todo interés.

Madrid, 12 (1'00)

Los almacenistas de azúcar

El señor La Cierva recibió ayer la visita de una comisión de almacenistas de azúcar que fué a pedirle su criterio acerca de la aplicación de la reciente real orden sobre el azúcar.

La Bolsa

Madrid, 12 (1'00).

Cotización de ayer

Interior contado.	77 35
Amortizable 5 por 100.	96 90
Amortizable 4 por 100.	90 00
Banco de España.	518 00
Compañía Tabacalera.	515 00
Francos.	77 20
Libras.	25 07
Exterior.	88 25

Lotería Nacional

Madrid, 12 (1'00)

Sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio: número 29.181, despachado en Barcelona.

Segundo premio: número 21.494, despachado en Ecija.

Tercer premio: número 27.867, despachado en Madrid.

Cuartos premios, números: 21.804, 20.070, 822, 2.286, 31.999, 28.888, 17.745, 19.560, 5.545 y 7.996.

El Cardenal Primado

Madrid, 12 (1'00)

Entrega de un cáliz de oro

La Junta Central Católica ha visitado al Cardenal Primado con objeto de entregarle un artístico cáliz de oro.

Este ha sido costeado por suscripción nacional con motivo del jubileo de su Consagración Episcopal.

El Obispo de Madrid, Dr. Melo Alcalde, leyó sentidísimo mensaje de adhesión.

El Emmo. Cardenal Primado contestó al discurso con frases de agradecimiento.

Noticias varias

Madrid, 12 (1'00)

Los Secretarios de Juzgados

Una comisión de Secretarios de Juzgados municipales ha visitado al Ministro de Gracia y Justicia, señor Bahamonde, para pedirle la reorganización del cuerpo a que pertenecen.

El Ministro les ha ofrecido complacerles.

De esta mañana

Madrid, 12 (5'30)

Política

Ministeriales satisfechos

Caracterizados ministeriales mostrábase

muy satisfechos con motivo del almuerzo en el palacio de los Condes de Casa Valencia; acto al cual asistió el Rey y del cual ya hemos dado detallada cuenta.

«La Correspondencia Militar» y la actitud de las izquierdas

«La Correspondencia Militar», comentando la actitud de las izquierdas, censura a los personajes y a la prensa que se han pasado la vida realizando una labor disolvente y anárquica e insultando al elemento militar y ahora se unen con los antinómicas en bochornoso vilipendio.

Advierte a los monárquicos de las izquierdas que recuerden lo sucedido a Cambó al retirarse del Parlamento y echarse en brazos de los republicanos, y comparen la situación política de Cambó antes y después de aquel acto.

Termina diciendo que en España el espíritu liberal no sigue a los embaucadores y protectores de criminales.

Las izquierdas y las elecciones de diputados provinciales en Madrid

Los socialistas han roto el pacto electoral a que habían llegado las izquierdas de Madrid respecto de las próximas elecciones de diputados provinciales; y presentarán candidatos propios.

Conferencia

A las primeras horas de la noche conferenciaran extensamente los ministros señores Cierva, Goicoechea y Ossorio.

Después del armisticio

La marcha de Wilson

París.—Dícese que el Presidente Wilson marchará a Bruselas antes de regresar a América, si los alemanes no firman el tratado de paz.

De lo contrario, quedará unos días más en Europa, hasta la terminación del tratado.

La Confederación del Trabajo

París.—La Confederación Nacional del Trabajo ha conminado al Gobierno para evitar la carestía de las subsistencias y aprobar la ley de ocho horas de trabajo.

La contestación a los alemanes

París.—La contestación de los aliados se entregará el viernes próximo a los alemanes.

Se les concede un plazo de ocho días.

A Constantinopla

París.—(Radiograma de la madrugada).—El Capitán Lafint y el mecánico Fracil han marchado a Constantinopla.

Los ataques a Checo-eslovaquia

Vienna.—El Consejo de los «soviets» ha deliberado sobre la exigencia de los aliados de cesar los ataques contra Checo-eslovaquia.

Noticias varias

Mejoría del Obispo de Cádiz.—Entierro

Cádiz.—Han llegado a Tenerife parientes cercanos del señor Obispo, quienes le visitaron. También estuvo a visitarle una representación del Ayuntamiento de esta ciudad.

El entierro del arcipreste de Medina Sidonia, muerto a consecuencia del accidente, constituyó una gran manifestación de duelo, que, en nombre del Obispo, presidió el arcipreste de Tenerife. Todo el comercio cerró.

El Obispo sigue mejorando, habiendo desaparecido la fiebre.

Accidente en unas bodas

Burgos.—En una granja de Rivera del Duero se celebraba la boda de una hija de los dueños de la finca, cuando explotó una gran cantidad de cohetes, hiriendo a seis personas, dos de ellas de gravedad y a quienes hubo que amputárseles una pierna.

Cañonero francés en Cádiz

Cádiz.—Ha fondeado en este puerto el cañonero francés «Luburtian» que viene a vigilar la salida del vapor alemán refugiado en este puerto.

Huelga resuelta

Bilbao.—Se ha resuelto la huelga en los astilleros del Nervión, reanudando el trabajo todos los obreros, excepto tres que han sido despedidos.

Mejoría

Valencia.—Ha mejorado la tiple Taberner del accidente que sufrió en el Circo.

Tardará cincuenta días en curar.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Barcelona, 12 (3'30)

El conflicto del pan

Trigo requisado.—Falta de pan.—Esperando trigo

El conflicto producido por la falta de harina alcanzó ayer un período máximo.

Ante la falta de harina, fueron requisados treinta vagones de trigo que había en las estaciones.

Este trigo fué enseguida llevado a las fábricas para su mouturación, y la harina será hoy repartida entre las panaderías.

Anoche fueron repartidos entre los panaderos 200 sacos de harina. Esta cantidad, naturalmente, es insuficiente, pues el consumo diario exige el reparto de unos 2.900 sacos.

Ayer, ante las panaderías que tenían pan, se formaron largas colas de personas que iban a adquirir dicho artículo, siendo muchos los vecinos que tuvieron que quedarse sin pan fresco.

Se anuncia la llegada de varios vagones con trigo.

Se espera también la llegada de dos vapores conduciendo trigo argentino.

Otras noticias

El Nuncio de Su Santidad.—Hoy regresa a Madrid

El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonessi, almorzó ayer en la Capitanía general.

Luego hizo algunas visitas.

Monseñor Ragonessi aplazó su regreso a la Corte, teniendo que salir hoy.

Bando del Capitán General sobre los atentados personales

El Capitán General, señor Milans del Bosch, ante la frecuencia con que se repiten los atentados personales por los conflictos obreros, ha publicado un bando.

En él declara que los autores de tales agresiones serán rápidamente juzgados con la más rigurosa aplicación de las leyes penales.

La Visita pastoral

Mañana el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, doctor Reig, se propone marchar al pueblo de Arbós, con objeto de terminar la Santa Visita Pastoral.

El jefe superior de policía

Se asegura que tan pronto sea levantado el estado de guerra, cesará en su cargo el jefe superior de policía.

Palos Gari.

Para alquilar

Una tienda de gran capacidad con abundante agua de fuente y pozo, sita en esta capital calle de Salas núm. 7, con salida a la calle del General Barceó núm. 6, informarán en la calle de Salas, núm. 5 1.º

La Palma de Mallorca

Compañía Mallorquina de Electricidad

A tenor de lo que prescribe la base 5.ª de la Emisión de Obligaciones al portador realizada por esta Compañía en 1.º de Junio de 1910, el Consejo de Administración ha acordado que el día 16 de los corrientes, a las 11 de la mañana y en el domicilio social (Plaza Eusebio Estada) tendrá lugar el sorteo de los títulos que han de ser amortizados y a cuyo acto asistirá el Notario don Pedro Alcover Maspons.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores a los efectos consiguientes.

Palma 11 de Junio de 1919.—Por A. del C. de A.—El Secretario General, Antonio Rosselló García.

Balneario Mar y Tierra

Arrebal de Santa Catalina

El concesionario, participa al público que desde hoy queda abierta la temporada de abono.

LIQUENE de TOCADOR

Las cualidades antisépticas, desinfectivas y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beau

en admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: El frasco 2 fr.

Se halla en todas las Farmacias.

LOS PIANOS AUTOMATICOS

Grandes Almacenes EL AGUILA

Colón, 39, Palma de Mallorca
Sucursales

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes de estambre, lanilla, etc., en negro, azul y color de ptas. 120 a 135



Guardapolvos de drill crudo, gris, etc. de ptas. 14 a 28



Abrigos de gabardina inglesa, impermeabilizados, diferentes colores de ptas. 85 a 150



Vestidos de sarga inglesa, estambre, etc., en negro, azul y color, adornos trencilla de seda de ptas. 80 a 105



Vestidos de sarga inglesa, estambre, etc., en azul y colores, adornos bordados de ptas. 55 a 62



Vestidos de estambre, lanilla, etc., en azul y colores, adornos bordados de ptas. 57 a 65



Trajes de estambre, gabardinas, etc. en azul y color de ptas. 68 a 79



Trajes modelo "Marinera inglesa" de estambre, o jerga azul, para niños de 4 a 9 años de ptas. 30 a 42



Vestidos de voile blanco y color, adornos bordados de ptas. 45 a 58



Batas de esterilla "Matting", adornos bordados de ptas. 45 a 58



Vestidos de sarga inglesa azul, adornos, sarga blanca, para niñas de 4 a 9 años de ptas. 36 a 40

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Gorras, Sombreros, Cinturones, Calcetines, Corbatas, Pañuelos, Fajas, Ligas, Tirantes etc.

PRECIO FIJO. -- VENTAS AL CONTADO

Pídase el catálogo general



Batas de crespón, voile, etc., adornos bordados de ptas. 14 a 22



Blinas de crespón, voile, etc., en negro, azul y color, adornos bordados de ptas. 17 a 22
Faldas de lanilla, estambre, gabardina, etc., en negro, azul y colores de ptas. 28 a 36

Sándalo Pizá

11 Pesetas



el que presente "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipado valor. Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

ENFERMOS DE LOS OJOS



"OIDEO," Único producto del mundo que, friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico y el ciliario de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, prebitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Sac. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Linea PINILLOS

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 12 de Junio el vapor

Barcelona

Admitiendo pasaje de tercera.

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días de Mayo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

Imp. LA ESPERANZA, Luján, 11, Palma de Mallorca

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

MOTORES A GAS POBRE

Se desea vender

Motor "Korting,"	de 110 a 125 H. P.	sin fábrica eléctrica	24.000 ptas.
"Crossley,"	de 48 a 50 "	con "	16.500 "
"Crossley,"	de 42 a 44 "	con " industrial	14.000 "
"Crossley,"	de 24 a 25 "	sin " eléctrico	4.500 "
"Crossley,"	de 15 a 15 "	sin " eléctrico	3.500 "
"Crossley,"	de 8 a 10 "	con " industrial	3.500 "
"Crossley,"	de 10 "	con " industrial	4.500 "
"Otto,"	de 50 a 55 "	con "	13.000 "
"Winterthur,"	de 40 a 45 "	sin " eléctrico	12.500 "
"Winterthur,"	de 15 a 16 "	con " eléctrico	6.000 "

Todos garantizados

Para informes y detalles: ANTONIO BRADL, (Mecánico), Lluchmayor

SARNA EL ANTISARNICO MARTI

es el único que la cura sin baño. Venta: Centro Farmacéutico, Harisa 34 y Farmacias. Agentes exclusivos J. Uriach y C.ª, Bruch 49, Barcelona.

Perra perdiguera

Se ha extraviado una color blanco, atienda al nombre de "Fina". Se gratificará su devolución en el Centro Auancios.

EREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS CURA

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORS NERVIOSOS Y REUMATICOS

DE VENTA FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS Depósito general, Ancha, 25 Barcelona

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

PRECIO 1.50 ptas

LICOR DEL POLO MEDIO SIGLO DE EXITO ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA Y SUCURSALLES de

Vda. de José Juan Nota. Pedir precios antes de comprar.

Vinos de mesa Oliver

De venta: S. Cristina San Jaime, núm. 3 (callejón).